

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

MECALUX, S.A.

10 de abril de 2006

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Mecalux S.A. comunica que, en fecha de hoy se ha procedido a modificar y remitir modificada la información pública periódica semestral correspondiente al segundo semestre de 2005 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas, indicando en el apartado "Bases de presentación y Normas de valoración" las variaciones más significativas respecto a la información enviada el uno de marzo de 2.006. Se hace constar que no se ha producido alteración del resultado consolidado del grupo comunicado en dicha fecha.

Sin otro particular le saludamos atentamente,

Mecalux, S.A.

Jordi Catalá Masdeu
Consejero Delegado